

**GRUPO FRA 2007, SL**

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Por la presente, se le comunica que queda anulada la convocatoria para la Junta prevista para el próximo día 14 de agosto de 2015, por ser imposible su celebración, y se le convoca a Junta general Ordinaria de Socios a celebrar en el domicilio social, Avda. Cristóbal Colón, nº 40, Alhaurín de la Torre (Málaga), a las 10 horas del martes 15 de setiembre de 2015, para deliberar y decidir sobre el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales del ejercicio 2014.
- 2º Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados de 2014.
- 3º Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2014.
- 4º Aprobación, si procede, de la introducción en los Estatutos Sociales de un nuevo artículo, que se numerará 12 bis, para establecer que los consejeros que tienen delegadas facultades del Consejo de Administración sean retribuidos mediante una cantidad fija anual, y de la redacción del nuevo artículo 12 bis.
- 5º Aprobación, si procede, de la retribución máxima anual para el conjunto de los consejeros delegados para el año 2015, y si la remuneración aprobada, en su caso, se mantendrá vigente en tanto no se apruebe su modificación.
- 6º Delegación de facultades.
- 7º Ruegos y preguntas.
- 8º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social y a obtener copia de los documentos que se someten a su aprobación, así como del informe relativo a la modificación estatutaria propuesta y del texto integro de la nueva redacción del artículo correspondiente, así como a solicitar el envío de todo ello con carácter gratuito.

En Alhaurín de la Torre, a 5 de agosto de 2015.

El Presidente del Consejo de Administración.

D. Francisco Ruiz Alcázar.

